



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 260 Canal Capital
Proyecto 7511 Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital
Versión 45 del 10-ABRIL-2024
Código BPIN 2020110010127

Banco BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado INSCRITO el 04-Junio-2020, REGISTRADO el 08-Junio-2020
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La ciudadanía aporta significativamente al desarrollo del proyecto de inversión, en el sentido que es el eje en el cual Capital desarrolla sus actividades, como empresa y como entidad del orden distrital. Frente a esta problemática en particular, la ciudadanía y los grupos de interés participan con sus opiniones y sugerencias para las actividades que adelanta Capital, en los espacios y canales dispuestos para este propósito, y es mediante el fortalecimiento institucional en habilidades, capacidades y sistemas de información, que la entidad dará respuesta oportuna, de calidad y útil en procura de la satisfacción de sus requerimientos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central
Deficiencias a nivel institucional sobre la implementación en los modelos administrativos y sistemas de información para la gestión de Capital.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

Las entidades del estado Colombiano en general, se han caracterizado por presentar debilidades a nivel institucional sobre la eficiencia en sus modelos administrativos y de gestión, que representan desfavorabilidad en la imagen de la gestión pública, lo que dificulta la respuesta oportuna a los requerimientos y atención a la ciudadanía, desdibujando la función principal del estado que es el servicio.

Para Capital estas fallas pueden tener su origen, entre otras causas, debido a la falta de una cultura organizacional sólida que posibilite la adopción y mejoramiento de modelos de gestión eficientes, así como a la desarticulación de su operación institucional frente a la estructura organizacional que posee actualmente, y que se queda corta, frente a los retos que como empresa y como entidad del orden distrital debe asumir.

Lo anterior redunda en la falta de oportunidad y calidad en la respuesta a los requerimientos de los grupos de valor de la entidad, al igual que en problemas para el reconocimiento y posicionamiento de la imagen de Capital, como empresa y como entidad pública, conduciendo en últimas, a la pérdida de credibilidad, favorabilidad y prestigio de la televisión pública.

En complemento, es observable un rezago en herramientas transversales, equipos y sistemas de información de que hagan posible las funciones necesarias de cada unidad funcional, al igual que la falta de conocimientos para el máximo aprovechamiento de las herramientas actualmente disponibles, conduciendo a un estado de obsolescencia tanto en las herramientas como en las capacidades para su uso.

Por lo anterior, la necesidad de contar con modelos de gestión adecuados y una base tecnológica óptima para su funcionalidad, así como la modernización de los sistemas de información que facilita el funcionamiento de las dimensiones administrativa y misional de la entidad.

Magnitud actual del problema - indicadores de referencia

Las acciones adelantadas por Capital a 2019 han arrojado como resultado en la aplicación del Formulario Único para el Reporte de Avances a la Gestión - FURAG un índice de avance de 71.7, lo que invita a continuar las gestiones pertinentes en el mejoramiento continuo para el modelo de gestión que se ha venido implementando y principalmente la necesidad de fortalecer acciones que propendan por el fortalecimiento de la capacidad institucional.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 260 Canal Capital
Proyecto 7511 Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital
Versión 45 del 10-ABRIL-2024
Código BPIN 2020110010127

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las entidades del estado colombiano en general, se han caracterizado por presentar debilidades a nivel institucional sobre la eficiencia en sus modelos administrativos y de gestión, que representan desfavorabilidad en la imagen de la gestión pública, lo que dificulta la respuesta oportuna a los requerimientos y atención a la ciudadanía, desdibujando la función principal del estado que es el servicio.

En complemento, es observable un rezago en herramientas transversales, equipos y sistemas de información de que hagan posible las funciones necesarias de cada unidad funcional, al igual que la falta de conocimientos para el máximo aprovechamiento de las herramientas actualmente disponibles, conduciendo a un estado de obsolescencia tanto en las herramientas como en las capacidades para su uso.

Por lo anterior, la necesidad de contar con modelos de gestión adecuados y una base tecnológica óptima para su funcionalidad, así como la modernización de los sistemas de información que facilita el funcionamiento de las dimensiones administrativa y misional de la entidad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Incrementar la eficiencia de los modelos administrativos y sistemas de información de capital fortaleciendo la capacidad

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer la capacidad de gestión de la entidad con la implementación de un modelo integrado de Planeación y Gestión Institucional, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos desarrollados por la entidad en el marco de su misión institucional, en procura de una gestión eficiente y transparente.
- 2 Incrementar la capacidad tecnológica de la entidad, a través de la implementación de una estrategia que garantice la disponibilidad y operación de servicios tecnológicos que soportan los procesos institucionales, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el PETI para tal fin.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Incrementar en	12.00	puntos porcentuales el índice de desarrollo institucional	Para el desarrollo de esta actividad es necesario contar con los resultados obtenidos de la medición del FURAG, como línea base, que permitan establecer las políticas a las cuales dar prioridad y de esta manera mejorar los resultados del índice de desarrollo institucional
2	Implementar el	90.00	% de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia	El desarrollo de la actividad implica el diseño, elaboración, ejecución y seguimientos al Plan de Fortalecimiento Institucional, cuyas acciones estén orientadas al reforzamiento de las debilidades detectadas en la aplicación de la encuesta FURAG, así como de las políticas y dimensiones del MIPG.
3	Implementar el	100.00	% de actividades asociadas al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	El desarrollo de la actividad implica el diseño, elaboración, ejecución y seguimientos al Plan de Tecnologías de Información y las comunicaciones - PETI, orientadas al fortalecimiento y adquisición de equipos requeridos para la entidad.
4	implementar el	100.00	% del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información	El desarrollo de la actividad comprende la totalidad de las fases que permitan que Capital logre la certificación bajo la norma ISO 27001 en seguridad de la información.
5	Implementar al	95.00	% las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG.	Alcanzar al final de cuatrienio el 95% de la implementación de las políticas y dimensiones del MIPG



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 260 Canal Capital
Proyecto 7511 Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital
Versión 45 del 10-ABRIL-2024
Código BPIN 2020110010127

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
implementación de sistemas de gestión	190	719	841	850	861	3,461
Servicios tecnológicos	218	606	708	607	601	2,740

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$408	\$1,325	\$1,549	\$1,457	\$1,462	\$6,201

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	257	sin definir
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	257	sin definir
2022	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	257	sin definir

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
66 Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Resultados del FURAG 2019	Función pública	28-05-2020

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Copia de la formulación de este proyecto se encuentra en la Subdirección Administrativa y en la oficina de Planeación

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Uriel de Jesus Bayona Chona
Area Subdirección Administrativa
Cargo Subdirector Administrativo
Correo uriel.bayona@canalcapital.gov.co
Teléfono(s) 4578300

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 260 Canal Capital
Proyecto 7511 Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital
Versión 45 del 10-ABRIL-2024
Código BPIN 2020110010127

ASPECTOS A REVISAR:

¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La estructura del proyecto cumple con los lineamientos de la formulación y evaluación de proyectos, su ejecución

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana María Ochoa Villegas
Area Planeación
Cargo Asesora de Planeación
Correo ana.ochoa@canalcapital.gov.co
Teléfono 4578300
Fecha del concepto 08-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Copia de la formulación de este proyecto se encuentra en la Subdirección Administrativa y en la oficina de Planeación